Lugar	Sala de reuniones primer piso Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.
Fecha	16/07/2026 3:00 p.m. a 4:00 p.m.
Tema	Activación de Ruta
Desarrollo	OBJETIVO: Realizar intervención a la persona mayor Luis Alfonso Toro Cardona, por presentar conductas de presuntos tocamientos hacia las personas mayores del género femenino. ORDEN DEL DÍA: • Saludo. • Socialización a persona mayor acerca del motivo de convocatoria. • Intervención por parte de los profesionales. • Compromiso y cierre de la reunión. INTRODUCCION: Los profesionales de las áreas de coordinación, trabajo social y Psicología, se reúnen en la sala de reuniones de la comunidad de cuidado con la persona mayor Luis Alfonso Toro Cardona, para indagar las razones por las cuales se realizó tocamientos y conductas inadecuadas hacia personas mayores de género femenino y buscar de manera conjunta medidas correctivas RECURSOS: Coordinador, trabajo social, Psicología, persona mayor, salón de reuniones (segundo piso) de la Comunidad de Cuidado, sillas, celular, computador. METODOLOGIA: Se llevará a cabo un abordaje con la persona mayor mediante una metodología comunicativa e informativa, de escucha activa y reflexiva, que incluya el refuerzo del manual de convivencia, brindando espacio de análisis conjunta. DESARROLLO: Persona mayor de 65 años, con diagnóstico por psiquiatría de Trastornos Mentales y del Comportamiento Debidos Al Uso De Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas: Síndrome de Dependencia, fecha de valoración 08/07/2026. Al seguimiento se mantiene alerta, consciente, orientado, memoria a corto, mediano largo plazo conservada, pensamiento sin ideas suicidas o delirantes, juicio de la realidad sin alteración significativa, A nivel afectivo, se observa afecto plano. Persiste perfil social caracterizado por el aislamiento y la soledad. Desde el área se le ha realizado abordajes de sensibilización y acompañamiento para que no transite en áreas no permitidas con recomendaciones claras de no estar en espacios de habitaciones de las mujeres, con mayor estado de vulnerabilidad, debido a sus patologías mentales de base. Siendo las 3:00 pm, se reunieron en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, salón de reuniones el Coordinador Alejandro Rios Garzón, Psicólogos Mélida López Alarcón, Eduardo García, Trabajadoras sociales Blanca Nelly Núñez Torres y la persona mayor Luis Alfonso Toro Cardona, con el propósito de

	aclarar la situación presentada. 1.- 15/07/2026. El coordinador Alejandro Rios inicia la reunión indagando con la persona mayor la situación reportada sobre tocamientos hacia la persona mayor Esperanza Galviz, refiriendo que había sido visto por parte de la psicóloga en área de lavandería teniendo acercamientos inapropiados con la persona mayor, a lo que la persona mayor Luis Alfonso reacciona negando la situación y señalando a la Sra. Esperanza de ser ella quien lo persigue. El coordinador le recuerda que el es una persona que aun goza de buena salud mental y este factor hace que debe cumplir con las normas establecidas en el manual de convivencia mencionándole cuales son las faltas graves y gravísimas contempladas en el documento, a lo que don Luis Alfonso refiere no recordar nada y toma una postura de negación, se da la intervención de la trabajadora social Blanca Núñez comentando que hay normas al interior de la comunidad de cuidado las cuales deben ser cumplidas, así mismo, que estando ubicados en un territorio Colombiano, hay una legislación nacional que actúa y sanciona ese tipo de comportamientos, esto, haciendo un llamado a la reflexión, solicita evitar cualquier tipo de acercamiento a la señora Esperanza Galviz, y de acuerdo a la falta, se activará la ruta realizando la respectiva denuncia ante la Fiscalía general de la nación sede Fusagasugá. Se indaga con don Luis Alfonso si tiene algo por decir y cuál es su compromiso ante la situación presentada, refiere que la señora lo busca y que él no le ha hecho nada. Como compromiso evitar cualquier acercamiento hacia las personas mayores de género femenino en especial a la persona mayor Esperanza Galviz Pérez. 2.- El 16 de julio 2026, se recibe información de la trabajadora social Blanca Nelly Núñez, acerca de la denuncia ante la Policía Judicial, sede Fusagasugá, quien entrega documentos emitidos por la entidad así: a). Formato acta Único de noticia criminal número FPJ-252906000657202600851 de fecha 15 de julio del 2026, consecutivo 00851. Por reporte de trabajo social en la Policía le indican que debe esperar llamada para una próxima citación, con el fin de poder dar continuidad al proceso. Se continuará seguimiento a la persona mayor y verificación de tareas asignadas así: 1.- Cumplir lo estipulado en el manual de convivencia Institucional. 2.- No acercamiento ni tocamientos hacia las personas mayores del género femenino en especial con la señora Esperanza Galviz Pérez. 3.- Aceptar y acatar las indicaciones dadas por el equipo interdisciplinario. 4.- Aplicar las técnicas y estrategias para el control de emociones e impulsos brindadas 5.- Aprovechamiento del tiempo libre en la participación de actividades terapéuticas y lúdico-recreativas, brindadas por el equipo interdisciplinario. 6.- Esperar resultado de la investigación de la fiscalía general de la Nación Sede Fusagasugá. PLAN DE MANEJO: Mantener apoyo y acompañamiento del área. Realizar seguimiento a la persona mayor y a los compromisos adquiridos.

	NOTA ACLARATORIA: El documento elaborado, se incorpora en la Historia Social la persona mayor y el registro fotográfico original, reposa en el DRIVE de Comunidad de Cuidado. Siendo las 4:00 pm se da por finalizada la intervención.			
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Alejandro Ríos Garzón	Coordinador	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	
	Blanca Nelly Núñez	Trabajadora Social	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	
	Mélida López Alarcón	Psicóloga	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	
	Carlos Eduardo García	Psicólogo	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	
	Luis Alfonso Toro Cardona	Persona Mayor	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	
Compromisos	Actividad	Responsable		Fecha límite
	Seguimiento del área a compromisos de la persona mayor de no reincidir en conductas, acercamientos o tocamientos a personas mayores del género femenino.	Psicología		Permanente
Próxima reunión	A necesidad			
Elaboró	Mélida López Alarcon			